



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	Integración e inclusión social a personas con discapacidad.			TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	CUAU/SMDIFC/S/17
FUNDAMENTO LEGAL:	Realizar actividades a favor de la inclusión e integración a la sociedad de personas con discapacidad a través de pláticas de sensibilización y toma de conciencia a favor de la inclusión social de personas con discapacidad a la población en general; Realizando acciones que promuevan el bienestar de los cuidadores primarios y capacitación a centros de trabajo a favor de la inclusión de personas con discapacidad a través del acceso de personas con discapacidad mediante actividades recreativas, culturales y deportivas.				
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la persona con discapacidad requiera apoyo para realizar su integración e inclusión en alguna actividad, educativa, laboral, recreativa, cultural, deportiva, o requiera que se otorgue una plática de sensibilización en alguna institución.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
La o el usuario acude a la Unidad de Rehabilitación e Integración Social y solicita el servicio de integración	No	0	Bando municipal 2025, capítulo XIX, art. 123, frac. III, IV X.		
En caso de integración laboral, presentar solicitud de empleo y diagnóstico médico	Si	1	Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social denominado "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Estado de México" Art. 36, frac. III, art. 65, frac. V		
En caso de integración educativa, presentar comprobante de estudios y diagnóstico médico.	Si	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
No aplica	N/A	N/A	No aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
No aplica	N/A	N/A	No aplica		



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. El usuario acude a la Unidad de Rehabilitación e Integración Social 2. El usuario solicita el servicio de integración social requerido 3. El responsable del Módulo de Integración social escucha la solicitud y le explica los pasos a seguir.							
TIEMPO DE ESPERA	7 días hábiles							
COSTO:	gratuito No aplica							
FORMA DE PAGO:	Efectivo	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	En el caso de las instituciones educativas y centros de trabajo, la integración depende de la disponibilidad de espacios. Las pláticas de sensibilización sola se realizan dentro del municipio.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán México			Unidad de Rehabilitación e Integración Social					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtra. Martha Mónica Vázquez Padrón						
DOMICILIO:	CALLE:	Av. 16 de septiembre				NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Cuautitlán			
C.P.:	54800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs. y sábados de 9:00 a 13:00 hrs.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	7701 7894		N/A	N/A	No aplica			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:		Unidad de Rehabilitación e Integración Social						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Mtra. Angelica Sánchez Contreras						
DOMICILIO:	CALLE:	Luis G. Martínez				NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:	Romita			MUNICIPIO:	Cuautitlán			
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica			

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿La institución educativa en donde se realiza la integración la elige el psicólogo??
RESPUESTA:	No, es a propuesta de los padres.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo solicitar una integración educativa si vivo en otro municipio?
RESPUESTA:	Si la institución educativa se encuentra en Cuautitlán México, sí.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿La integración laboral solo se realiza en empresas que estén en Cuautitlán México?
RESPUESTA:	No, también se busca en empresas aledañas a Cuautitlán.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

ELABORÓ:  Mtra. Angelica Sánchez Conterras Directora de Salud del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Cuautitlán, Estado de México	VISTO BUENO:  Mtra. Martha Mónica Vázquez Padrón Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Cuautitlán, Estado de México	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28 / 05 / 2025 .
--	---	---

